



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

Subtipo cultural

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

PROGRAMA SOLIDARIO EDUCANDO EN ENFERMEDADES RARAS.

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN CUENTA CON NOSOTROS MELILLA. ENFERMEDADES RARAS

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

María del Mar Ortiz Gómez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 03/10/2016 al 31/05/2017

Nº DE HORAS

50

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Desde la institución universitaria, se considera que establecer puentes entre esta institución y las pertenecientes a su contexto cercano es una misión imprescindible para que el alumnado, en su formación, vaya conociendo las necesidades de su población, y cómo su preparación puede ayudar a subsanarlas. La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, a través de su relación con LA ASOCIACIÓN CUENTA CON NOSOTROS MELILLA. EE. RR. Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EE.RR. FEDER va a desarrollar un programa de formación entre los alumnos de la Facultad de Educación y Humanidades para su participación en la presentación en los Centros Educativos de Educación Infantil y Primaria en una primera fase del proyecto LAS ENFERMEDADES RARAS VAN AL COLE CON FEDERITO que ya ha sido presentado en la Universidad Complutense de Madrid por FEDER. Este proyecto es parte de la estructura de un proyecto global que hemos denominado EDUCANDO EN ENFERMEDADES RARAS que continuaría en una segunda fase LAS EE.RR. VAN AL INSTITUTO, una tercera fase denominada LAS ENFERMEDADES RARAS VAN A LA UNIVERSIDAD que es esta que presentamos en la Facultad

Educación y Humanidades teniendo como base fundamental la formación y la captación del voluntariado universitario entre el alumnado de esa facultad y por último la cuarta fase que es la presentación ante la ciudadanía en general de las Enfermedades Raras en las JORNADAS DE ENFERMEDADES RARAS CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA teniendo como pilar fundamental de esta a la UNIDAD DE DOCENCIA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DEL INGESA DE MELILLA.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El plan de la actividad sería el siguiente:

Programa:

- Octubre a noviembre (10 horas): Formación del alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades sobre las enfermedades raras, EE.RR., por parte del equipo técnico de la Asociación Cuenta con Nosotros Melilla. EE.RR,
- Enero (10 horas): Seminarios con los responsables de los proyectos educativos llevados a cabo por la Asociación, para la coordinación de las mismas.
- Enero y febrero (24 horas): Puesta en marcha de las actividades en los centros educativos y evaluación de las mismas.
- Marzo (6 horas): Elaboración de una memoria final en la que consten los objetivos previstos, el desarrollo de las actividades y una evaluación final.

Total de 50 h

Se proponen hasta 2 créditos, ya que se certificarán dependiendo de las horas a las que hayan asistido tanto a las sesiones de formación, de coordinación, a las actividades y visitas.

Control de asistencia:

El profesorado del Campus participante, junto con los técnicos de la Asociación Cuenta con Nosotros Melilla, Enfermedades Raras, serán los responsables de acreditar la asistencia del alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades, a través de la firma en un listado de participantes y que comunicarán mensualmente a la titular del Vicedecanato implicado.

Evaluación de las actividades:

La evaluación de la participación en este programa, se hará con varios criterios:

1. Asistencia: los participantes sumarán horas en las actividades, certificándose cuando pueda acreditar un mínimo de 25 h, 1 crédito.
2. Actitud: los diferentes coordinadores de las actividades podrán recomendar a la titular del Vicedecanato, la interrupción de la actividad a cualquier alumno que no demuestre una actitud positiva hacia el desarrollo de la misma y que no favorezca unas adecuadas relaciones grupales. Una vez estudiado el caso se decidirá, de forma conjunta, la continuidad o no del participante y la certificación de su asistencia.
3. Elaboración de una Memoria de Actividades: el alumnado participante en este programa debe realizar una memoria que contemple todo el proceso llevado a cabo, desde el comienzo de la actividad, con la puesta en marcha de las sesiones formativas, hasta el desarrollo de las diferentes actividades con mayores. Dicha memoria debe ser evaluada por los responsables del programa y la titular del Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación.

OBSERVACIONES

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla es avalada por CICODE para la solicitud de esta actividad.